Suspensión concentrada Insecticida

Uso agrícola Reg. Nal. ICA 1670

Actualización: 09 de octubre de 2018



T

# Dart® 15 SC

DART® 15 SC es un compuesto perteneciente al grupo de las ureas benzoílicas y su eficacia se manifiesta más que todo en larvas de lepidópteros. Las larvas incorporan el producto de las partes vegetales tratadas y una vez presente en las células de la larva, DART® 15 SC inhibe en ellas el proceso de la formación o síntesis de quitina. La muerte de la larva no ocurre en forma inmediata después de la aplicación. Algunos días antes de morir, se observa poco movimiento de la larva.

La mayor eficiencia de DART® 15 SC se presenta generalmente entre los cinco y doce días después de la aplicación. DART® 15 SC es un larvicida selectivo y se caracteriza por ser bien tolerado por la fauna benéfica y el cultivo. Efectuar la aplicación cuando se haya observado una oviposición fuerte del insecto y en el momento en que las larvas se encuentren entre el primer y segundo instar.

No hacer mezclas con melaza, ya que podría disminuir la eficacia del producto.

### **COMPOSICIÓN GARANTIZADA:**

#### Ingredientes activos:

**Teflubenzuron:** 150 g/L 1-(3,5-dichloro-2,4-difluorophenyl)-3-(2,6-difluorobenzoyl) urea, formulación a 20°C.

#### Ingredientes aditivos:

C.s.p 1 L

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

## Suspensión concentrada Insecticida

Uso agrícola Reg. Nal. ICA 1670

Actualización: 09 de octubre de 2018



RECOMENDACIONES DE USO:				
CULTIVO	Insecto-Plagas	Dosis	PC*	PR**
Algodonero	Gusano de las hojas (Alabama argillacea) Gusano ejército (Spodoptera frugiperda)	125 cc/Ha 200 - 300 cc/Ha***	30	2 horas siempre y cuando haya secado el follaje
Maíz y sorgo	Gusano cogollero (Spodoptera frugiperda)	250 - 300 cc/Ha***	45	
Tomate	Gusano cogollero (Tuta absoluta) (Scrobipalpula absoluta)	3 cc/20 L	4	
Soya	Gusano de las hojas (Anticarsia gemmatalis)	150 - 200 cc/Ha***	30	
Palma de aceite	Gusano túnel (Stenoma cecropia)	300 - 350 cc/Ha***	0 días	

<sup>\*</sup>Periodo de reentrada: Tiempo entre la aplicación y entrada a los lotes.

<sup>\*\*</sup>Periodo de carencia: Tiempo entre la aplicación y la cosecha.

<sup>\*\*\*</sup> Utilice la dosis alta en condiciones de alta presión de la plaga, y la dosis baja en condiciones de baja presión de la plaga a controlar."